



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE REGULACIÓN DE FLUJO ELÉCTRICO (DIMMER) PARA LA SALA NARCISO YEPES DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VICTOR VILLEGAS” (EXPTE 07/2020)

1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL CONTRATO

El escenario de la sala Narciso Yepes dispone de un total de 14 dimmers, reguladores de flujo eléctrico, que abastecen los circuitos eléctricos donde se conectan los focos de iluminación espectacular. Estos aparatos se componen de una parte eléctrica y otra electrónica que hace posible su correcto funcionamiento. Los actuales dimmers datan del año 1995 en el que se dotó el edificio de su tecnología.

Los modelos existentes (marca Strand Lighting) se encuentran descatalogados por lo que no hace posible la sustitución de repuestos electrónicos ante una contingencia.

Es por ello que se propone la compra de 4 dimmers para la sustitución progresiva de los existentes.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Por unidad

- 24 Circuitos de regulación de 2300 VA de capacidad cada uno.
- Alimentación trifásica 230/400 voltios o monofásica.
- Regulación mediante thyristores empaquetados en radiador especial.
- Sistema exclusivo de interruptor que permite hacer funcionar cada uno de los canales de dimmer, como dimmers, circuitos de relé o como circuitos directos.
- Aislamiento óptico entre señal y potencia de 2500 voltios.





- Funcionamiento entre 0 y 40 °C a plena carga.
- Protección independiente por canal con automático 100% magnético con desconexión de neutro.
- Unidad de protección diferencial de alta sensibilidad para cada bloque de 4 circuitos.
- Filtros toroidales de calidad profesional.
- Interruptor de electrónica en el frontal.
- Ventilación por convección natural sin ventiladores.
- Funcionamiento con señal DMX 512 y RDM.
- Pantalla de cristal líquido retroiluminada de 40 caracteres.
- Panel de control con 6 teclas iluminadas.
- Patch electrónico incorporado.
- 1 Preset especial para la configuración de un preset de alumbrado de sala, o de emergencia.
- Lenguaje de menús operativos en español.
- Control local de dimmers.
- Formato de instalación para montaje en pared con acometida y salida de cables desde cualquier costado del equipo.
- Conexión mediante bornas DIN para secciones de hasta 6 mm².
- Espacio para montaje de protecciones de cabecera y diferenciales.
- Este equipo debe venir equipado con un sistema exclusivo que permite definir el uso exacto de cada uno de los dimmers, lo que permite controlar proyectores convencionales, proyectores robotizados y LEDs, sin tener que recurrir a los circuitos directos.
- Desmontaje de las unidades existentes, fijación de nuevas unidades suministradas, conexión de todos los equipos incluido suministro e instalación de cableado y protecciones eléctricas para alimentación desde cuadro eléctrico en caso de ser necesario para el cumplimiento del REBT, puesta en servicio y curso de formación.





- Retirada y reciclaje de la totalidad de las unidades desmontadas, excepto material para repuestos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.3 de la LCSP se justifica **la no división en lotes** de la presente contratación debido a la naturaleza de la prestación objeto del contrato, que es un único, siendo lo más adecuado la entrega del sistema de regulación de flujo eléctrico (dimmer) completo, por el mismo contratista suministrador.

3.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El importe de licitación, IVA excluido, es de veintisiete mil cuatrocientos noventa y ocho euros con veinticuatro céntimos (27.498,24 €).

El IVA es de cinco mil setecientos setenta y cuatro euros con sesenta y tres céntimos (5.774,63 €).

El presupuesto base de licitación asciende a treinta y tres mil doscientos setenta y dos euros con ochenta y siete céntimos (33.272,87 €).

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato es de 27.498,24 €

| | |
|--|-------------|
| 4 Unidades de dimmer | 23.538,24 € |
| Desmontaje de las unidades existentes, fijación de nuevas unidades suministradas, conexión de todos los equipos incluido suministro e instalación de cableado y protecciones eléctricas para alimentación desde cuadro eléctrico en caso de ser necesario para el cumplimiento del REBT, puesta en servicio y curso de formación. Retirada y reciclaje de la totalidad de las unidades desmontadas, excepto material para repuestos | 3.960,00 € |

03.07/2020.09.20.51

BAUTISTA ZURANO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c147887-bcfd-a2c3-85ee-0050569b6280





5.- PARTIDA Y PROYECTO PRESUPUESTARIO

El trabajo será financiado con cargo al crédito configurado en el Presupuesto del ICA para el ejercicio 2020, bajo el proyecto "GASTOS DE FUNCIONAMIENTO".

6.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega del servicio de suministro objeto de la presente contratación será como máximo de treinta días naturales a la fecha de formalización del contrato.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica.

**Jefe de Operaciones del Auditorio y Centro de Congresos "Víctor
Villegas"**

Fdo.: Antonio Bautista Zurano

03/07/2020 09:20:51

BAUTISTA ZURANO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c147887-bcfd-a2c3-85ee-0050569b6280

